



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DayF/CS/201D17000/039/17
25	MAYO	2017		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 3550 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE"	SUBGIRO COMERCIAL: 3551 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, ÁEREOS Y LACUSTRES"
ÓRGANO USUARIO: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE ARTURO SOTELO OSORIO	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 2024
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/216/17	CSCP/SRTVM/DayF/006/17
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL
PARTIDA PRESUPUESTAL: 12620204030101201D00000135515100	

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR.
TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE A MAS TARDAR EL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.
LUGAR DE ENTREGA: EN EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, UBICADO EN AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, C.P. 52148, METEPEC, MÉXICO.
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$16,470.63 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 63/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
FORMA DE PAGO: MEDIANTE CHEQUE.
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: MARÍA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, A MÁS TARDAR EL DÍA SIETE DE JUNIO DOS MIL DIECISIETE, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENAS CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO MARÍA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE MARÍA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR SOCIAL									
 LA. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 <hr/>									
	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>06</td> <td>Junio</td> <td>2017</td> </tr> </table>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	06	Junio	2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
06	Junio	2017								



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL							
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/C5/201D17000/039/17							
25	MAYO	2017									
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE						
SRTVM/216/17	DESMONTAJE Y MONTAJE DE CAJA DE LA BATEA, ACORAZADO CON PLACA DE ACERO Y REFORZAMIENTO EN VIGUETAS DE CAJA DE CARGA REEMPLAZO E INSTALACIÓN DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES, AFINACIÓN MAYOR, REVISIÓN DE FRENOS, ALINEACIÓN Y BALANCEO, LAVADO Y ENGRASADO, REVISIÓN DE SOPORTES DE MÁQUINA, LÍQUIDO DE FRENOS DE LA UNIDAD 242 PLACAS LA-14698.	SERVICIO	1	\$11,129.99	\$11,129.99						
	CAMBIO DE TUBO DE AGUA Y TOMA DE AGUA, GALÓN DE ANTICONGELANTE, FILTRO DE ACEITE, GARRAFA DE ACEITE, CAMBIO DE LA JUNTA DE LA CABEZA, RETÉN DEL ÁRBOL DE LEVAS Y MANO DE OBRA DE LA UNIDAD 234 PLACAS MGE-5098.	SERVICIO	1	\$5,340.64	\$5,340.64						
TOTAL: DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 63/100 M.N. INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA INCLUIDO)											
VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS											
POR LA CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR SOCIAL								
 L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS											
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN								
			<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>06</td> <td>Junio</td> <td>2017</td> </tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	06	Junio	2017
DÍA	MES	AÑO									
06	Junio	2017									



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DayF/CS/201D17000/040/17
25	MAYO	2017		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 3550 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE"	SUBGIRO COMERCIAL: 3551 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS Y LACUSTRES"
ÓRGANO USUARIO: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE ARTURO SOTELO OSORIO	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 2024
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/216/17	CSCP/SRTVM/DayF/006/17
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL
PARTIDA PRESUPUESTAL: 12620204030101201D00000135515100	

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR.
TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE A MAS TARDAR EL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.
LUGAR DE ENTREGA: EN EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, UBICADO EN AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, C.P. 52148, METEPEC, MÉXICO.
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$29,855.20 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
FORMA DE PAGO: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, BANCO BANAMEX, SUCURSAL 4441, CLABE 002441444101298659, NÚMERO DE CUENTA 129865.
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: JOSÉ LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, A MÁS TARDAR EL DÍA SIETE DE JUNIO DOS MIL DIECISIETE, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PEN CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO JOSÉ LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE JOSÉ LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR LA CONTRATANTE</p> <p>LA.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>POR EL PROVEEDOR SOCIAL</p>									
<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>JUNIO</td> <td>2017</td> </tr> </table>		FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	06	JUNIO	2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
06	JUNIO	2017								



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CS/201D17000/040/17		
25	MAYO	2017				
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
SRTVM/216/17	AFINACIÓN MAYOR, REVISIÓN DE FRENOS, ALINEACIÓN Y BALANCEO, LAVADO Y ENGRASADO, REPARACIÓN DE FRENOS BALATAS DELANTERAS, CAMBIO DE CLUTCH, KIT DE CLUTCH, MANO DE OBRA DE LA UNIDAD 235 PLACAS MGE-5091	SERVICIO	1	\$9,825.20	\$9,825.20	
	AFINACIÓN MAYOR, REVISIÓN DE FRENOS, ALINEACIÓN Y BALANCEO, LAVADO Y ENGRASADO, CAMBIO DE TUBO DE AGUA Y TOMA DE AGUA, CAMBIO DE SOPORTE DERECHO DE MOTOR, CAMBIO DE TOLVA DE DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 233 PLACAS MGE-5083	SERVICIO	1	\$7,500.00	\$7,500.00	
	CAMBIO DE ACUMULADOR DE LA UNIDAD 42 PLACAS KS-68926	SERVICIO	1	\$1,800.00	\$1,800.00	
	CAMBIO DE CLUTCH, KIT DE CLUTCH Y MANO DE OBRA DE LA UNIDAD 118 PLACAS MBX-3197	SERVICIO	1	\$4,292.00	\$4,292.00	
	AFINACIÓN MAYOR, REVISIÓN DE FRENOS, REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, ALINEACIÓN Y BALANCEO, LAVADO Y ENGRASADO DE LA UNIDAD 238 PLACAS MGT-1321	SERVICIO	1	\$5,510.00	\$5,510.00	
	REVISIÓN Y PURGAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, ASI COMO CAMBIO DE RELEVADOR DEL MOTOVENTILADOR Y CAMBIO DEL TAPÓN DEL RADIADOR DE LA UNIDAD 114 MBX-3174	SERVICIO	1	\$928.00	\$928.00	
TOTAL: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					\$29,855.20 (IVA INCLUIDO)	
VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS						
POR LA CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR SOCIAL			
 LAE ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTINEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DÍA MES AÑO 06 Junio 2017			